



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00723721- -UNC-ME#SEU

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

La RR-2022-1328-UNC-REC por la cual se designa como Personal de Gabinete en la Secretaría de Extensión Universitaria al Cr. Pablo RODRÍGUEZ SAÁ (Legajo 56022 - DNI 32.038.863), para cumplir funciones de Coordinador del Área de Prácticas Extensionistas dependiente de la mencionada Secretaría, y asimismo se fija su retribución;

Lo manifestado y solicitado por el señor Secretario de Extensión Universitaria de la UNC en el orden 33;

Teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Planta de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional obrante en el orden 39;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Disponer que, a partir del 1 de octubre de 2025, la designación dispuesta por la RR-2022-1328-UNC-REC al Cr. Pablo RODRÍGUEZ SAÁ (legajo 56022 - DNI 32.038.863), perciba una retribución equivalente a un cargo código 102 con 10 años de antigüedad.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajajp.unc.edu.ar)

ARTÍCULO 3.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del Cr. Pablo RODRÍGUEZ SAÁ a las Secretarías de Extensión Universitaria y de Gestión Institucional.

